ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2025/208427 RELATIVA AL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO".

Con fecha 10 de junio de 2025, a las 11:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para el examen de la documentación previa a la adjudicación en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Esteban Mellado Parreño, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Dª. María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Jose Félix Márquez Velo, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCAL:

Dª. María Julia Sutil Vivas, Técnica del Servicio de Planificación y Gestión de Recursos Humanos.

SECRETARIA:

Inmaculada Rodríguez Rojas, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de mayo de 2025, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática el día siguiente al de su celebración.

A continuación, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina la documentación previa requerida con fecha 29 de mayo de 2025 a la entidad GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L. por ser la persona licitadora que ha presentado la mejor oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, concluyendo que en la misma no consta la documentación que a continuación se relaciona:

a. Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.

a.1. Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	12/06/2025
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP5T4FHPPXP5HUA8DJ83BYKUPP	PÁG. 1/2

corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La entidad no presenta la escritura de constitución de 219 de Mayo de 2019.

a.4. Declaración responsable de la persona representante que presente la oferta, conforme al modelo establecido en el Anexo VIII.

c. Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Junta de Andalucía.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, .

V º B º EL PRESIDENTE

Esteban Mellado Parreño

LA SECRETARIA

Inmaculada Rodríguez Rojas

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	12/06/2025	
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP5T4FHPPXP5HUA8DJ83BYKUPP	PÁG. 2/2	